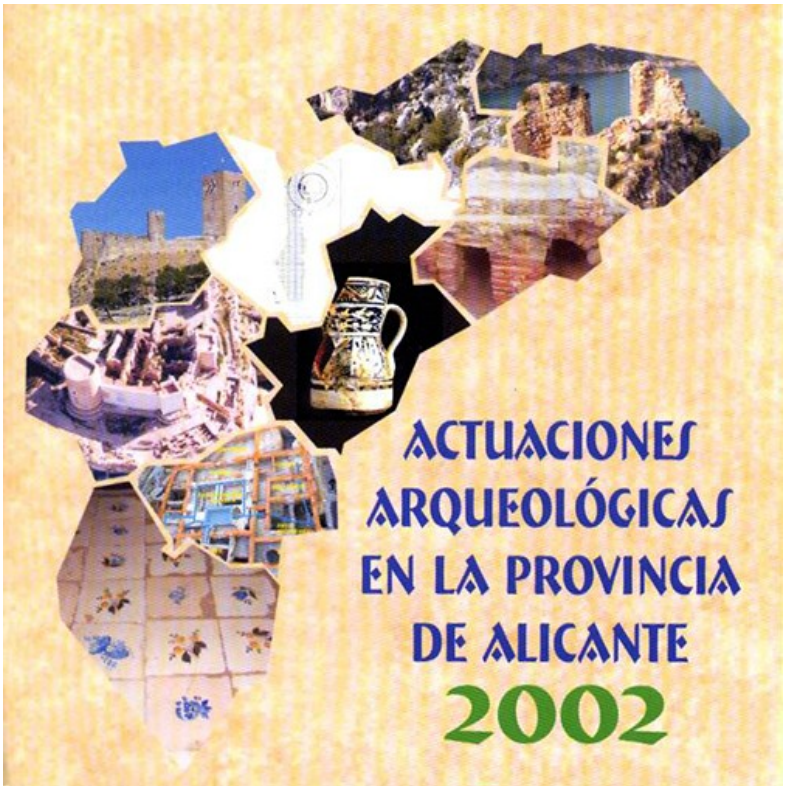

Torre del Castillo de la Alcozayba - Castillo de Guadalest
(El Castell de Guadalest)

Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí

Publicación digital
Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002

Editores
Fernando E. Tendero Fernández y Alicia Pastor Mira
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2003

Depósito legal: A-870-2003

ISBN: 84-688-3427-0

Sección de Arqueología

MUSEO EUROPEO DEL AÑO 2004

MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Nombre de la intervención:	**Torre del Castillo de la Alcozayba - Castillo de Guadalest**
Municipio:	El Castell de Guadalest
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Equipo técnico:	–
Autores del artículo:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Promotor:	Excmo. Ayuntamiento de El Castell de Guadalest
Autorización:	2002/0534-A
Fecha de la actuación:	14/10/2002 – 21/10/2002
Coordenadas localización:	X 719227 – Y 4249546
Periodos culturales:	Bajomedieval y moderno
Material depositado:	Museo de Etnología y Arqueología de Callosa d'en Sarrià
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

INTRODUCCIÓN

Ateniendo al proyecto de consolidación de la torre y a lo expuesto en el informe adjunto a la solicitud de intervención arqueológica, la intervención en la Torre Alcozayba del castillo de Guadalest ha consistido en la:

- Excavación íntegra de la planta baja de dicha torre (7,53 m^2).

- Realización de un sondeo en el exterior de dicha torre (3 m^2), en el ángulo situado entre la torre y el lienzo de muralla que se le adosa.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

Excavación de la planta baja

La excavación de la planta baja ha permitido descubrir el estado primigenio de esta estancia al quedar despejada de escombro, habiéndose localizado:

• La puerta original de acceso a la torre. Abierta en el lateral SO de la torre. Al interior de la torre no se apreciaban en su totalidad las dimensiones de la misma, tanto por haberse visto transformada por remociones posteriores de las paredes que cubrieron el vano original, como por la desaparición de las jambas de la misma.

• El nivel de pavimento original. Al mismo nivel que el umbral de la puerta aparece el suelo de la planta baja. Suelo formado tanto por el aprovechamiento parcial de la base geológica, previamente horizontalizada, como por la existencia de mortero de cal para cubrir las irregularidades de la roca. Roca que en algunos puntos presenta un elevado grado de degradación que ha motivado la existencia de la erosión del nivel de suelo, sobre todo en la mitad NO de la planta baja.

• Una pequeña alacena o hueco excavado en la fábrica de la torre. Hueco de reducidas dimensiones (0,75 x 0,62 m) situado en la parte inferior de la pared SE, a ras de suelo. Sus paredes aparecen enfoscadas mediante una capa de argamasa de cal con las superficies pulidas. Enfoscado de iguales características que las que presenta el enlucido conservado en el ángulo oriental de la habitación. Este hueco o alacena apareció cegado mediante un relleno de mampostería recibida con mortero de cal. Si bien en un principio lo identificamos como una tronera, tanto su posición inferior como su no correspondencia en el exterior invalidaba tal suposición.

• Una gran alacena excavada en la fábrica de la torre. Situada hacia la mitad de la pared NE, presenta unas dimensiones de 1,85 m de altura, 0,75 m de anchura y 0,60 m de profundidad. Parcialmente visible al inicio de la excavación, en su parte inferior se ha documentado la existencia de un agujero que comunica con el exterior. Agujero irregular, malamente excavado en la pared y que parece posterior al uso primigenio de esta alacena.

• Restos de un hogar en el centro de la estancia. Hogar consistente en una gran superficie oval en el centro de la habitación, no delimitado por piedras o estructuras construida alguna y realizado directamente sobre el nivel de piso. En él se ha documentado una capa de cenizas blancas y negras, con escaso material arqueológico.

• Restos del antiguo enfoscado de la habitación. En el ángulo oriental de la habitación y en la pared SE se conservan restos del antiguo enfoscado que

debió presentar toda la planta baja de la torre durante su utilización como lugar de habitación. Se trata de un enfoscado de mortero de cal, de superficie alisada y coloración gris. Conservado únicamente en la zona excavada, presenta un elevado grado de deterioro, habiendo sido eliminado de la parte superior de las paredes por las reformas sufridas durante el siglo XX.

• Un tinajero. En el ángulo meridional de la estancia, a la izquierda de la puerta, se ha documentado una superficie horizontal, de forma circular y realizada en yeso, que puede ser identificada con un tinajero o reposadero de una vasija o contenedor tanto de líquido como de sólidos.

Excavación del sondeo exterior

Por otro lado, la excavación arqueológica al exterior de la torre ha deparado:

• La confirmación de la existencia de la puerta primigenia de acceso a la torre. Puerta realizada en fábrica de ladrillo macizo, tal y como denotan los restos de jambas conservados que le confieren una luz de 0,65 m de anchura.

• La localización del apoyo de la fábrica de tapial de la torre sobre un gran zócalo de mampostería. Disposición observable al exterior del recinto fortificado.

• Confirmación de la sincronía existente entre la puerta de acceso a la torre y la puerta de acceso al recinto fortificado, localizada durante la intervención del año 2001 en el lienzo de muralla anexo. La constatación de que el interior de la fortaleza conocida como Castillo de la Alcozayba se encuentra colmatado por un relleno de tierras acumuladas desde los siglos XVI-XVII hasta el siglo XX, que desfiguran la fisonomía original y fundacional de la fortaleza.

VALORACIÓN DE LOS RESTOS APARECIDOS

El proceso de excavación arqueológica, así como los hallazgos antes comentados, permiten interpretar con una mayor riqueza de datos la fortaleza islámica conocida como Castillo de la Alcozayba, pequeño recinto amurallado existente en el extremo oriental de la cresta rocosa sobre la que se asienta la población de El Castell de Guadalest.

Frente al denominado castillo de San José, formado por torres de tapial de planta rectangular, de época islámica, y reforzadas por un anillo de baluartes

circulares de mampostería con molduras en toro, como elementos característicos de la arquitectura militar renacentista (siglo XVI); el castillo de la Alcozayba queda estructurado como un pequeño recinto dominado por el volumen de una gran torre, realizada en fábrica de tapial, situada en un ángulo de la fortaleza y rematada parcialmente con almenas.

Ante la inexistencia de un contexto arqueológico andalusí, ya que son escasos y residuales los materiales muebles anteriores a la conquista cristiana e inexistente el registro estratigráfico con anterioridad al siglo XIII, el origen del castillo de la Alcozayba hay que situarlo en un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo XIII o principios del siglo XIV. A este momento cronológico hay que ligar la edificación de la torre Alcozayba. Construida sobre un gran plinto o zócalo de mampostería que asegura la estabilidad de la torre mediante el reparto homogéneo de los empujes, presenta un alzado prismático estructurado interiormente en tres alturas más cubierta, quedando rematada por un almenado corrido, de tipo prismático (del cual todavía se conservan algunos ejemplares de merlones y almenas). En la actualidad, su fisonomía y estructura interna se encuentran muy alteradas como consecuencia del uso posterior de la torre que conllevó la apertura de grandes vanos, sustitución de la cubierta plana por una inclinada de teja curva y sustitución de los antiguos forjados interiores, apoyados sobre ménsulas de piedra, por forjado de vigas de madera conformando bovedillas de yeso.

A este respecto, la información aportada por la intervención permite:

- Afirmar el origen feudal de la fortaleza y torre Alcozayba. Cronología que debe ser confirmada por una excavación de mayores dimensiones que ratifique o desmienta estos resultados.

- Documentar que el acceso primigenio a la torre se realizaba a través de una pequeña puerta situada en la base de la torre, en su lado SO, construida en fábrica de ladrillos macizos. Puerta de la que únicamente se conservan las partes inferiores de las jambas que permiten conocer su anchura (0,65 m), no así su altura.

- Que el acceso primigenio a la fortaleza se realizaba a través de la puerta localizada en el lienzo de muralla SE, no por la pequeña poterna por la que se accede actualmente desde la Casa Orduña. Puerta cegada por la acumulación de tierras al interior del castillo.

• La inexistencia de niveles arqueológicos islámicos en el interior de la torre. Planta baja que, en su último momento de ocupación (siglo XVI), fue utilizada como lugar de habitación, como viene a evidenciar la documentación de un hogar y de un tinajero o lugar para el apoyo de una orza o tinaja.

• Que la comunicación entre las plantas se realizaría mediante escalas de madera a través de huecos en los forjados.

• El uso habitacional o doméstico documentado en el siglo XVI fue posterior a otros usos de la planta baja, caso del religioso, ya que en función de este puede interpretarse la gran alacena o hueco abierto en la pared NE (1,85 x 0,75 x 0,60 m), como un ábside para la colocación de una imagen religiosa y su conversión en capilla. Espacio religioso presente en toda fortificación bajo control feudal y constatado tanto por documentación escrita como arqueológica en un sinfín de fortalezas valencianas. Ábside que, por otra parte, fue transformado para la apertura de un orificio irregular que permitiera ventilar la exterior.

• En relación con este uso debería de estar el hueco de menores dimensiones, localizado en la pared SE que se encuentra cegado, y del cual desconocemos su uso.

• Que el cegamiento de la puerta primigenia de acceso a la torre y la colmatación de la planta baja se realizan en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo XVI - siglo XVII. Cronología avalada tanto por los fragmentos de loza dorada y loza azul aparecidos como por la existencia de dos pequeños proyectiles o balas de plomo.

• Datar, entre los años 1928 y 1934, la última gran reforma en el interior de la torre. Reforma que supuso, entre otras, la eliminación de los antiguos forjados apoyados sobre ménsulas talladas de piedra –conservadas todavía en todas las plantas– y su sustitución por forjados de vigas de madera con bovedillas de yeso; la construcción de una escalera entre todas las plantas. Escalera cerrada, de tramos rectos, apoyada sobre la pared NO de la torre, cuyo tabique está realizado con ladrillos huecos, escalones con mamperlanes de madera. Reforma que también supuso el acondicionamiento de la puerta actual de acceso mediante la construcción de tres escalones con losetas cerámicas macizas; el enfoscado interior de toda la torre; la excavación de múltiples huecos en las paredes de la última planta con destino a su conversión en

palomar, y la construcción de una solera impermeable de mortero de cal en todo el recinto exterior para la recogida de aguas pluviales en la cisterna.

• Constatar que el aspecto del actual patio de la fortaleza no se corresponde con el aspecto histórico, pues como han venido a evidenciar los resultados del Sondeo exterior, existe un relleno arqueológico, con una profundidad de 1,80-2,00 m. Relleno de tierras y piedras iniciado en la segunda mitad del siglo XVI, con la modificación del acceso a la torre, y finalizado en el siglo XX con el sellado del mismo mediante la solera comentada para la recogida de aguas.

Vista panorámica del castillo de la Alcozayba

Torre desde el interior del castillo

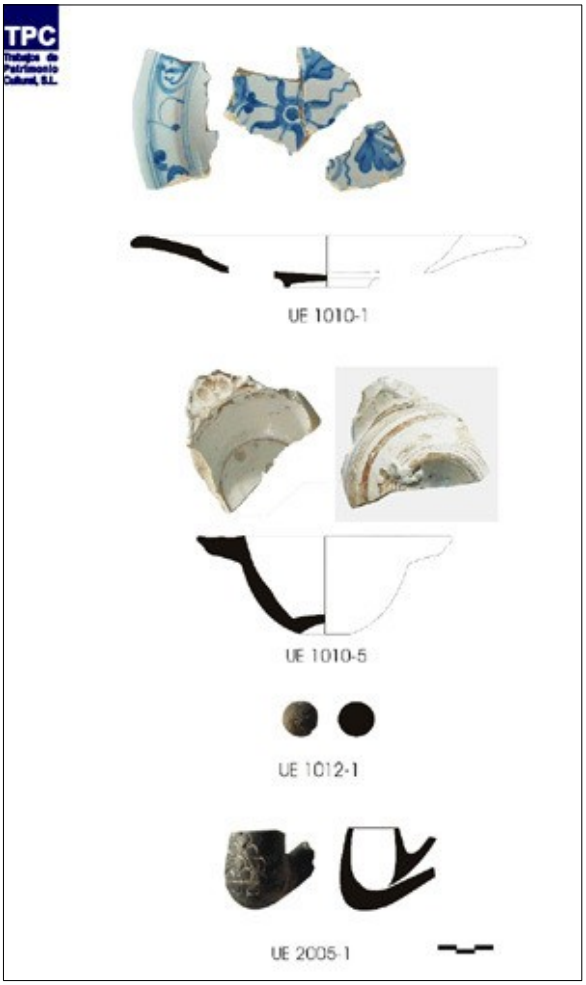

Selección cultura material recuperada

Torre donde se aprecia el tipo de fábrica y el potente zócalo de mampostería